

Quito, 11 de marzo de 2013

Boletín de Prensa No. 399

Ecuador es líder regional en la aplicación de derechos en la política pública

Ecuador es visto como un pionero en la incorporación de los derechos humanos en la política pública, en opinión de ponentes y participantes en un evento organizado en Ginebra dentro del marco de la Asamblea Nro. 22 del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estas reacciones se produjeron luego de la intervención realizada en este lunes 11 de marzo por parte de Fander Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, quien expuso sobre la experiencia ecuatoriana en materia de planificación desde un enfoque de derechos.

Guillermo Fernández, asesor en Derechos Humanos del Sistema ONU en Ecuador, manifestó que existe un enorme interés entre los delegados de varios países sobre la experiencia de Ecuador en la incorporación práctica de los derechos humanos en las políticas públicas. “Normalmente el reconocimiento de los derechos aparece en una Constitución o en los tratados internacionales, pero el avance que ha experimentado el Ecuador es cómo esto se hace realidad. El cómo es la gran pregunta y en esto el Ecuador tiene la vanguardia en la región y a nivel mundial, porque ha elegido y está implementando la política pública con una metodología concreta”, señaló.

Fernández destacó que el Ecuador, junto a otros países de la región, se encuentre trabajando en el desarrollo de un sistema de indicadores de derechos humanos, porque “la única manera de medir el impacto de esa política pública es mediante indicadores, que es una nueva métrica, como decía el Secretario Nacional de Planificación”. En este sentido, también destacó el Atlas de Desigualdad en Ecuador, que provee de nuevos tipos de indicadores y es el insumo para el Plan Nacional de Desarrollo. “Es el dato que va a orientar la nueva política pública global que va a estar en el Plan”, manifestó.

De su parte, el embajador de Chile, Pedro Oyarce, resaltó que la planificación permite que los derechos humanos “no sean sólo un discurso”. De allí que afirmó que mandará a su país la propuesta ecuatoriana para que sea asumida. En el mismo sentido se pronunciaron los representantes de Perú, Cuba y China.

Durante su exposición, Falconí enfatizó en el papel que la planificación ha jugado en el logro de las transformaciones en marcha. “La exitosa propuesta ecuatoriana demuestra cómo una planificación, con enfoque de derechos, ha alcanzado logros que se expresan en indicadores económicos y sociales”, dijo. Entre esos indicadores, destacó que en los últimos seis años el Ecuador ha sido el país que más ha reducido las desigualdades en América Latina, permitió que 1.050.000 personas abandonen la pobreza por ingresos, creció económicamente más que el promedio regional y ha sido el país que mayor porcentaje del PIB destina a la inversión pública.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificacion.gob.ec